



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00130443- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

Lo solicitado por la Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Secretaria de Extensión de esta casa referido al pedido de declaración de Interés Institucional de la primera campaña de Donación de Sangre en la Facultad de Ciencias Químicas del año 2023.

CONSIDERANDO:

Que es una actividad de gran impacto social cuyo objetivo es fortalecer al sistema de salud mediante campañas de sensibilización y jornadas de extracción de sangre en la comunidad de la Facultad de Ciencias Químicas;

El alcance de la actividad que involucra a estudiantes de grado en particular y comunidad de la Facultad de Ciencias Químicas en general;

Que su coordinación y organización se realiza en conjunto con el Banco de Sangre de la Universidad Nacional de Córdoba;

Las opiniones vertidas en la sesión de consejo;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de Interés Institucional la campaña de Donación de Sangre de la FCQ, que se realizará durante todo el presente año.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIEZ DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

